

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25644** *WOKING PLAC, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 25/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdellatif Soulimani, contra la empresa Woking Plac, S.L., se ha dictado resolución de fecha 11 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Woking Plac, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.707,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de junio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110051654-1